

De late maravedis

SELLO CUARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

Para que si lo firmare des por el mismo hecho no sea
mas mi escusano ni veis el dho oficio, y si mas le
usare des sea y audo por falso sin otra senten
cia ni declaracion alguna. Dada en Sevilla a
veinte y quatro de Diciembre de mill setecientos
y veinte y nueve años = Yo el Rey = Yo el Rey
de Castoron secretario del Rey nro Señor. Señalé
Escusano por su mandado = Andres Arcebispo de
Valencia = Dⁿ Andres Gonzalez de Torres = Dⁿ
Lucas Martinez de la fuente = Dⁿ Antonio Ca
la de Vargas = Dⁿ Joseph Aguirre de Camargo =
revisada = Dⁿ Juan Antonio Torner = Dⁿ Lope
Chamiller Mayor = Dⁿ Juan Antonio Torner =
Todo esto por esta dⁿ y Cumpliendo con lo Probi
do por el Sr. Consejo, y Vando al Duque legio real
que para ello esta dⁿ tiene a que esta en uso = Dⁿ
haria y hera para y ser. al uso de escusano de
numero de esta Ciudad en el dⁿ oficio al dⁿ
Gaspar Lleras de Luxos natural y vecino de
esta Ciudad. Dado entre en este Ayuntamiento.

